

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 3'50 ptas.
Por un año, 14 id.
Id. fuera, 16 id.
Id. en el extranjero, 25 id.
Número suelto, 00'05 id.
Id. atrasado, 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua 57, 2.º - Telef. 154.

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 21

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Preelos convencionales

Salamanca

Multas y denuncias.

Un tabernero de la calle de Vari... ha sido multado en 15 pesetas por la alcaldía, por tener anteañoche abierto su establecimiento después de la hora reglamentaria.

El Condominio de Labradores ha nombrado su procurador a D. Manuel Nieto.

Ha celebrado junta general en Béjar la comisión organizadora de la Exposición regional.

Se ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas a Luis Barrueco, padre del soldado Julio Baruco, debiendo serle abonada dicha pensión por la Delegación de Hacienda de Salamanca.

Se anuncian vacantes debiendo de ser provistas dentro del plazo de ocho días, cuatro plazas de guardias municipales suplentes.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría del Ayuntamiento, han de reunir las siguientes condiciones.

Ser vecino de Salamanca ó llevar en ella avecinado más de un año; pasar de 25 años y tener menos de 45; alcanzar la estatura un metro y setecientos milímetros; disfrutar de buena salud y robustez; no haber sido procesado y tener buena conducta, y saber leer y escribir correctamente.

El diputado a Cortes por Béjar señor Oliva, ha recibido del Capitán general de Castilla la Vieja, respecto a la marcha de la fuerza de la guarnición de aquella localidad, el siguiente despacho:

«Esa localidad no quedará sin fuerza del Ejército que la guarnezca.

Sobre la mayor ó menor fuerza de que haya de componerse el destacamento, nada puedo adelantar.»

El día 17 del corriente dará una conferencia instructiva en la sociedad benéfica «Los Hijos del Trabajo» don Luis Caballero Noguero.

Con objeto de hacer un estudio científico de las aguas termales de los Baños de Ledesma, han salido para

dicho punto el doctor Pinilla, el rector del Colegio de San Ambrosio don José Manuel Bartolomé, los becarios de este señores Barco, Calzado y Tellez, y el alumno de la Facultad de Medicina señor Villalobos.

Ha regresado á Valladolid, después de terminar la instalación en Salamanca, de una bien montada cursal de géneros coloniales y extranjeros, el comerciante vallisoletano don Ricardo Capales.

Anteañoche se verificó en el Circulo Mercantil la inauguración del centro biográfico médico-escolar.

Presidió el señor Rodríguez Pinilla, quien expresó cuales son los fines que persigue el nuevo centro y cuáles os resultados que se promete.

Seguidamente, el doctor Martín Sánchez, dió lectura á un trabajo acerca del «cáncer», de D. José González, que éste no pudo leer por tener á su señora gravemente enferma.

Es una Memoria acerca de la terrible enfermedad, en la que el autor revela su erudición y conocimientos en la ciencia á que se dedica. Será presentada y discutida en el Congreso internacional de Medicina que muy pronto se celebrará en Madrid.

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 10.—Martes.—Santos Amancio y Jacinto, mártires; San Guillermo, duque de Aquitania y ermitaño, y Santa Escolástica, virgen.

Se reza de la Oración del Huerto de las Olivas, con rito doble mayor.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Por la mañana de tres á doce y por la tarde de tres á seis.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de Sancti Spiritus.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen. Por la tarde, á las seis, rosario.

Noticias varias

Avila.

Ha fallecido el oficial de quinta clase de la Tesorería de Hacienda don Emilio Castañeda.

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Administración militar, el oficial primero del cuerpo don Mauricio Sánchez Jiménez.

Burgos.

Los canteros huelguistas recogieron anteayer tarde sus arpilleras de la obra de las Salesas, por no haber llegado á una avenencia con el patrono.

Ni unos ni otros parecen dispuestos á ceder en su actitud.

Ha sido destinado á Burgos el delincaute de Obras públicas don Manuel Palacios Berrocal.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha nombrado ingeniero jefe del servicio agrónomo de la provincia de Burgos á D. Francisco Esteve Beniché.

Leon.

Ha sido nombrado Auxiliar supernumerario interino de la sección de Ciencias del Instituto de Leon don Luciano Fernández y Fernández.

El señor Gobernador ha publicado un bando ordenando que los niños y niñas concurren á las escuelas, y prohibiendo la mendicidad á los niños menores de quince años.

El centenario del padre Isla se celebrará definitivamente en el mes de Junio. Entre otros festejos se organizará la fiesta del Arbol, una exposición artística y un concurso literario.

Ha fallecido don Plácido Otero, comandante de infantería, retirado y donña Manuela Pérez Alfageme.

Valladolid.

Ha fallecido el ilustre D. Manuel de la Cuesta, canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Metropolitana de Valladolid.

Desahócese en paz el entierro de don Manuel de la Cuesta, canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Metropolitana de Valladolid.

El proyecto para la construcción del Teatro Circo se halla á informe en la Sección provincial de Instrucción pública y Bellas Artes.

Ha fallecido en Valladolid el popular tratante en ganados Antonio Morejón, conocido por el Cabrero.

En reemplazo del general de división señor Huerta, se ha encargado del despacho de la subinspección y gobierno militar, el general de la brigada de infantería señor Morales Prieto.

Con motivo de haber sido nombrado secretario de la Sala de la Audiencia de Sevilla, ha renunciado el cargo de auxiliar de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, don Eduardo Callejos.

Por no haber en el Ayuntamiento de Valladolid la cantidad suficiente para dar trabajo á todos los obreros desocupados se ha dispuesto hacer una rectificación de las listas de obreros inscriptos, á fin de dar preferencia en los trabajos á aquellos que sean

vecinos de Valladolid, con exclusión de jóvenes menores de 17 años, y de aquellos otros que por su edad ó incapacidad físicas, no puedan prestar los servicios necesarios, á quienes por otros medios y procedimientos, ya utilizados y puestos en práctica en años anteriores, pueden facilitárseles socorros con que atender á las necesidades más apremiantes de la vida.

Zaragoza.

Ha fallecido repentinamente don Manuel Guallar Palacio, padre de don Santiago, profesor del Seminario general Pontificio.

Zamora.

Se dice que una compañía del regimiento de infantería de Burgos relevará al batallón de San Marcial de guarnición en Zamora.

Ha fallecido don Eduardo González Gómez, Magistrado de esta Audiencia provincial.

En la iglesia parroquial de San Juan de Puerta Nueva ha contraído matrimonio don Alfonso Basallo Villar con D.ª Ramona Fernández.

Se dice que ha sido trasladado á la sección del Júcar, provincia de Valencia, el delincaute de Obras públicas de esta don Enrique Calamita, y á otra provincia con el mismo cargo que aquí desempeña, el Administrador de Hacienda don Gonzalo Díez Requero.

SORTEO DE QUINTOS

En el verificado ayer mañana, en la Casa Consistorial, obtuvieron los números siguientes, los individuos que también se indican:

- Juan Garrido, 165; Ramón García, 102; Martín Pérez, 18; Emilio Lorenzo, 177; Santiago Polo, 146; Casimiro López, 155; Angel Izquierdo, 14; Luis Melado; Nicolás Hernández Fructuoso, 193; Julio de Anta López, 128; Angel Domínguez, 84; Manuel Mercedes, 2; Martín Rodríguez, 32; Manuel González, 28; Godofredo Fernández, 132; Vicente Marcos, 43; Ramón García Moreiro, 164; José Nieto, 64; José González y González, 107; José Pastor, 86; Eugenio Iglesias, 193; José Efraña, 27; Emilio Lozano, 114; Santiago Cordero, 136; Serapio García, 162; I. José Villalobos, 168; Juan Manuel Martín, 111; Alejandro Arias, 157; Juan Domínguez, 133; Manuel Peña, 25; Manuel F. Galán, 17; Guillermo H. Pérez, 119; Bernabé Domínguez, 55; Luis Salgado, 91; Francisco Mifambres, 151; Eloy Pedraza, 70; Antonio Pombero, 54; Domingo Blanco, 142; Peláyo Rodríguez, 124; Angel González, 82; Manuel Ramos, 74; Pedro G. Colado, 112; Jesús Onivera, 179; José Marugán, 37; José Herrero, 44; Andrés Pérez Calvo, 113; Juan Martín, 188; Alfonso Romero, 9; Casimiro Meñita, 173; Matías R. Hernández, 194; Crisóstomo Melado, 45; Vicente

- Aguilar, 62; Alfredo Sánchez, 6; Recaredo González, 42; Isaias Pérez, 122; Enrique Astudillo, 21; Domingo Benito, 52; Jesús A. Hernández, 160; Joaquín Nieto, 166; Zacarías Ferrera, 99; Matías Martín, 69; Antonio Sánchez López, 131; Francisco Carillo, 127; Juan Manuel Domínguez, 4; Alejo Marcos, 135; Francisco Cárdena, 24; Julián Pérez, 145; Manuel García, 74; Fernando Rodríguez González, 160; Angel de Santa Eudisia, 147; Guillermo Alvarez, 41; José Martín, 68; Manuel González, 15; José Alvarez, 13; Fernando Sánchez, 67; Adolfo Alonso, 23; Juan Manuel Fernández, 69; Manuel Sánchez, 174; Mauricio Iglesias, 100; Santiago López, 156; Antonio González, 149; Saturnino Charro, 167; Aurelio García, 31; Mateo López, 7; Rafael Moro, 153; Ricardo Alejando, 187; Segismundo Rodríguez, 83; Mariano Rodríguez, 192; José García González, 2; Florián R. Flores, 11; López Pérez Horeza, 125; Raimundo del Rey, 109; Manuel Marcos, 139; Antonio Prada Fraga, 104; Bernardo Almeida, 22; José Mulas, 57; Valentín Martín, 178; José Medina, 76; José de Pedro Carranza, 161; Pascual Hernández, 140; José Soto, 90; Maximino Navas Martín, 134; Antonio Martín García, 148; Pedro González, 85; Miguel Rollán Galán, 3; Alberto Rodríguez, 115; Juan Crespo, 149; Froilán Iglesias, 38; Gaspar López, 108; Luciano Herrero, 8; Francisco Díez, 33; Valentín Blanco, 51; Francisco Estevez, 184; José Martín, 191; Daniel Plaza González, 180; Evaristo Villoria, 5; Juan Manuel Rodríguez; Francisco Rodríguez, 1; José de la Rúa, 123; Hipólito Núñez, 94; José García Arista, 19; Julio Vidal 39; Policarpo Iglesias, 167; Manuel Ayuso, 143; Baldomero Mendo, Felipe de León, 121; Eugenio Esteban, 126; Blas Cifuentes, 180; Francisco Alonso, 66; Evaristo González, 110; José Oama, 54; Vicente Rodríguez, 77; Isidro Hernández, 78; Vicente Martín, 73; Antonio Rodríguez, 10; Angel Sánchez, 47; Manuel López, 185; Agustín Moro, 40; Pablo Rivas, 105; Cipriano Pablos, 87; José Boada, 93; Miguel S. Vicente, 87; Fausto Hernández, 120; Cecilio Rodríguez, 176; José Mezquita, 137; Domingo Sousa, 82; Manuel Inocente Sánchez, 138; Rodrigo García López, 30; Francisco Ramón de Laca, 118; Basilio García, 26; Jesús Bustos, 65; Federico Amaraña, 101; Hipólito Bajo, 50; Amador Diaz Calvo, 186; Carlos Vivalba, 71; Eulalio Bermejo, 141; Agustín Suárez, 43; Angel Madrazo, 84; Alejandro Rivas, 60; Cándido de Santa Rosa, 144; Miguel

272 AMAYA, Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

escribir, y ese romano fino de los libros, acudiré á tí sin empacho. Porque yo no lo tengo, ni en confesar mi ignorancia, ni en beber delante del soldado.

—Como por ejemplo, le dijo García, viéndole con la taza en la mano.

—Mira, no me lo recuerdes, porque es peor, le contestó Echeverría, para quien, sin ser hegeliano, lo peor y lo mejor iban siendo una misma cosa. Pues, como iba diciendo, traía yo á casa un instrumento de labranza usado por los extraños, y quizás lo mejoraba al acomodarlo á nuestro suelo: me gustaba y me gusta vivir con holgura y disfrutar buenamente de lo que tengo: beberé mientras pueda vino hecho como Dios manda, vino de copa, y esté segura Amagoya, de que no robaré á los godos su antigua costumbre de beber cerveza de trigo; pero tampoco gastaré mucho tiempo en hacer como los vascos ese maldito sagardua, bueno solo en Julio y Agosto para refresco. Pues bien, huésped hermano: todas estas indicaciones y estas ideas, formaron mi proceso ante el tribunal de la hija de Aitor, que me condenó como corruptor de las rancias costumbres de nuestros padres, como traidor. ¡A mí, á mí, que hieró á los godos avarientos donde más les duele, que es en la hacienda! ¡A mí, terror de los que viven en los llanos, y á quienes doy, es verdad, excelentes consejos para que cultiven bien, á fin de que luego me paguen más á gusto el tributo que en la cosecha les exija! En fin, se acabó de remachar el clavo cuando

labriego descargó sobre la mesilla baja de pino, haciendo saltar el jarro y echando á rodar las escudillas sobre la yerba del arroyo.

—¡Diantres! exclamó: no había caído en ello. ¡Un caudillo, un Rey para las cuatro tribus! No hay más que juntarnos y nombrarlo.

—¿A quién?

—A tí.

—¡A mí! Ochoa, te retiró la patente de sabio que acabo de concederte: no sirvo para el paso. Ni soy conocido de nadie, ni tengo edad para gobernarme á mí, ni de manejar cuatro soldados.

—Pero tienes cosas que no se me ocurrirán á mí, ni á ninguno de nuestra tierra, y eso es lo que vale.

—No hay que pensar en ello, buen Ochoa, no tenemos tiempo que perder, repuso García con un tono que no admitía réplica. Me he fijado en el de Gofni, y él será.

—Hombre, tú por joven no quieres y ese por demasiado viejo no puede. ¡Mira que tiene más de ochenta Navidades!

—No me refería al padre, sino al hijo.

—¿A Teodosio?

—No tiene ya otro, todos los ha perdido en la guerra.

—Y ese te perderá á él.

—¿Por qué lo dices?

—Porque ahora me haces caer en la cuenta de que esas coronas y ducados no han sido de tu costal, sino del zurrón que lleva á la espalda Teodosio de Gofni.

LA VEN. SACRAMENTO

VIZCONDESA DE JORBALÁN

FUNDADORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ADONATRICES

FOR EL

OBISPO DE SALAMANCA

DOS TOMOS DE 500 PAGINAS

PRECIO: DIEZ PESETAS

De venta en las principales librerías y en la imprenta de Calatrava

J. LEON ARIS

CIRUJANO-DENTISTA

Doctor Riesco (antes Herreros)

Dentaduras postizas garantizando su servicio, desde un duro el diente, extracciones á medio duro. Orificaciones, empastes y demás tratamientos de la boca.

1—Doctor Riesco—1

A LAS SEÑORAS

Para sombreros, vestidos, abrigos y corsés (todo de última novedad), al MÓDELO DE PARIS, plaza Mayor, 25.

Casa especial para reformas de sombreros usados y copia de los modelos.

CENTRO EDITORIAL HISPANO-AMERICANO

LA ALEGRIA DE PENSAR

por

JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA

Una eseta, en las principales librerías de Madrid y Salamanca.

Pérez, 170; Andrés Rubio, 106; Evadisto Villoria, 5; Lorenzo Martín, 29; Dionisio S. Sierra, 128; Isidoro Martín, 130; Rafael Cordovilla, 16; Nicolás Grande, 163; Pablo Pérez 46; Alfredo Herrero, 190; Julio Riveras, 81; Rafael García, 97; Felipe Gutiérrez, 153; Marcellino González, 20; Zoilo Blanco, 95; Emilio Sánchez, 183; Calixto Hernández, 63; Felipe Castro, 53; Lidro D. miñiguez, 49; Manuel García, 80; Angel Crespo, 98; Francisco Colomé, 56; Gerardo García, 116; Federico Badioia, 171; José Corvo, 189; Amalio Sánchez, 150.

CONFERENCIA DE MENENDEZ PELAYO

En el círculo de la Congregación de San Luis de Gonzaga de Madrid

Anteayer tarde leyó el sabio catedrático de la Universidad central, director de la Biblioteca, su anunciada discurso sobre la epopeya castellana en la Edad Media y especialmente el Cid como personaje poético. Habló del origen de la épica castellana; del carácter que revistió en España; de la significación que debe darse a la denominación de poesía popular; de la vida de los juglares, de su ascendiente sobre el pueblo y de su valimiento cerca de los magnates; del apogeo de la poesía épica y de su decadencia y ruina por el predominio de la lírica; pintó de mano maestra los ideales del pueblo en aquella época y su encarnación en la figura del Cid Campeador, la recíproca influencia del elemento cristiano y del elemento árabe y la fiel y sincera expresión de todo esto en la leyenda épica, que tomando por base hechos reales y personajes históricos, los idealizaba para simbolizar en ellos todos sus anhelos. Pero todo ello lo describió con viveza de colorido, tal como si tratara de presentar al auditorio a los hombres de aquellos siglos que median entre el XII y el XV, en los cuales se consumó la Reconquista.

Después de recibir los sentimientos religiosos del pueblo en aquella Edad, más prácticos que contemplativos, pero llenos de fe, exclamó con justa arrogancia: «No debía ser muy lamentable el estado de un pueblo que tan alta idea tuvo de su fe y de su patriótica independencia».

En cuanto al héroe de Vivar, presentándolo como genuina personificación de aquella época, desbaratando con pruebas inconcusas las escépticas opiniones de Masdeu en cuanto a la personalidad histórica del Cid y los errores de Dozy al calificarle de bandido afortunado. Muy al contrario, el disertante, distinguiendo con el debido cuidado la parte histórica de la ficción poética, vindicó el buen nombre de Rodrigo Díaz de Vivar como jefe del ejército cristiano, descendiente de noble linaje, árbitro durante algún tiempo de los destinos de Aragón y caudillo victorioso de las armas agarenas, a las cuales arrebató la hermosa Valencia, metrópoli de los mares de Levante; sin desconocer por

esto las faltas del gran Campeador, muy discutibles en hombre dado a la guerra, y sobre todo en aquellos tiempos tan turbados.

El señor Menéndez Pelayo fué interrumpido varias veces con aplausos. La concurrencia fué muy distinguida.

CONCURSO DE ESCUELAS

Hé aquí las propuestas formuladas por el Rectorado para la provisión de las escuelas vacantes en esta provincia, anunciadas a concurso en el número del Boletín Oficial correspondiente al día 2 de Octubre último pasado:

Completas de niños, con 625 pesetas anuales.—D. Trinidad Peña Cruz, Abusejo; D. Lorenzo Benito Gómez, Mancera de Abajo; D. Gelasio Prieto Bonzo, Herguizuela de la Sierra; don Tomás Hernández García, Aldearrubia; D. Santiago Montero Curto, Paradinas; D. N. céfiro Pérez Frechilla, Cabeza de Béjar; D. José Muñoz Hernández, Alba de Tormes (auxiliaria). Incompletas mixtas.—D. Joaquín Montes Gutiérrez, Espadaña; D. Ildefonso Serafín García Iñigo, Monleón; y D. Félix Martín Cordero, Valverdón. Todas con 600 pesetas.

Don Angel Entusias Riesco, Villar de Ciervos, con 300; D. Alejandro Holgado Méndez, Guadano, con 350; D. Santiago Martín Campo, Aldeaseca de Armuña, con 250; y don Martín Cuadrado Campo, San Medel, con 250.

Completas niñas, con 625 pesetas.—Doña Camila Delgado Lopez, Villabuenas; doña Adelai a Martín Cayetano; Arapiles; doña Luisa Ballester s Hernández, Florida de la Lebana; doña María Sánchez Guillen, Parada de Arriba; doña Bernardina García Pas ua, Sabelices el Chico; doña Filomena Alvarez Domínguez, Sauchotejo; doña Berta Loubet Reinante, Tarazona; doña Bernardina Martín y Martín, Villorueta; doña Agueda Escribano Hernández, Nava de Béjar; y doña Secundina Arena Villasanté, Guijo de Avila.

Incompletas mixtas.—Doña Inés Pérez Alonso, Cabace, con 600 pesetas; doña Carlota Bora Casado, Cuatraz, y doña Carolina Martín Fuentes, Porqueriza, con 250.

Telegramas

La huelga de tipógrafos

Madrid 9, 10³⁰. Núm. 44.

Barcelona.—Esta madrugada recorrieron todas las redacciones de periódicos, varias comisiones de impre-sores.

Pretendieron conseguir no se publicaran los periódicos.

Las opiniones de los huelguistas tipógrafos están divididas.

Azcárate en Valencia

Madrid 9, 10⁴⁵. Núm. 39.

Telegramas recibidos de Valencia

anuncian que Azcárate inauguró la Universidad popular, y negó que la enseñanza laica signifique la exclusión de Dios.

Tod s las ideas científicas coinciden con el bien de la patria.

MENCHETA.

Publicaciones

Magnífica prueba del cuidado de elegir asuntos, y una gran demostración de gusto delicado en la presentación de labores, nos dá el núm. 13 de la revista *La Mujer en su Casa*, que precedida de gran éxito entra en el segundo año de su publicación, notablemente aumentada con una nueva sección dedicada a propagar las artes a que la mujer puede dedicarse, empezando por *La Pintura y Cueros Artísticos*.

A la vista tenemos la *Labor empezada* que reparte a sus suscriptoras a la 2.^a, 3.^a y 4.^a edición, un trabajo tan bonito que tiene el don de agradar y ser útil a todo el mundo. Es un *Marco bordado* en raso, compuesto por un dibujo muy artístico de claves y rodeando el óvalo interior unas delicadas campanillas graciosamente colocadas, lo que da al trabajo una distinción extrema, que terminado constituye un *biblot* completamente nuevo y que se sale de lo común. Su texto da una gran variedad de labores, entre las que merecen citarse: *Un cubretetera encaje Kenacimiento; Bolsitas para teatro; Los pamporcimos* y *Rococó; Corbatas regata bordadas para caballero; Almohadones para silla Luis XV*, etc.

Una lección de *Encaje de Tenerife*, y bordado a máquina, del *Encaje de Bruselas*; sección de modas; conferencia de doctor Monin sobre el *Aené* y la *Caparrosa*; continuación de la novela *Vercingetorix*, y por último acompaña al número una Hoja de labores al tamaño natural.

Precios de suscripción: 1.^a edición, 6 pesetas año en Madrid y 7 en provincias; 2.^a, 12 y 14 pesetas respectivamente; 3.^a, 18 y 21 pesetas, y 4.^a 30 y 34. Se admiten suscripciones en todas las librerías, y en la casa editorial de los Sres. Bailly Bailliére é Hijos, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid.

El Hipnotismo a la luz de la Filosofía, de la Fisiología y de la Moral, por don Francisco González Herrero, Canónigo penitenciario de la S. I. B. C. de Cuenca.

Esta obra que por lo interesante de la materia, la solidez de la doctrina y la claridad del estilo, es utilísima a toda clase de personas y especialmente a sacerdotes y médicos expone las distintas teorías, los varios modos, y diversos grados de hipnosis. Con argumentación filosófico-fisiológica rechaza las explicaciones de los defensores del hipnotismo.

Trata la materia con cuidado y delicadeza.

Se halla de venta al precio de 8 pesetas.

Los pedidos a la Administración de EL LABARO.

NOTAS FINANCIERAS

Ha sido la semana última de un resultado satisfactorio para el mercado de valores; pero también hubo oscilaciones fuertes, por consecuencia de la realización de beneficios que sigue siempre a toda alza del cambio.

El curso que han llevado los valores ha sido éste: Empezó a cotizarse el Interior al contado a 75-60; subió hasta 76-60 y retrocedió a 76-40. A fin de mes subió hasta 76-65, haciéndose algunas operaciones a 76-95 en la misma sesión.

El Amortizable es el que ha sufrido oscilaciones más violentas, pues ha pasado por los cambios de 96-70 y 97-70, para quedar a 97-15, retroceso que no tiene más explicación que la de que los tenedores de ese papel, al verlo tan alto, se apresuren a vender.

Las carpetas no tuvieron tanta alza, puesto de 96-65 sólo subieron a 97-45 y quedan a 97-10.

En resumen, la jornada ha sido buena: 80 céntimos de alza en la Deuda Interior y 45 en el Amortizable.

El mercado ha seguido atentamente la marcha de Barcelona y de París, dominando en todos la confianza y esperando, no sólo la firmeza, sino una elevación de precios mayor aún de la que ha tenido.

Pero era natural que, llegado a cierto límite y viendo una ganancia positiva de importancia, rentistas y especuladores vendieran, aunque con la intención de recomprar después, y esa idea es la única a que obedeció el pequeño retroceso que se observa, y no a la dificultad de sostener el alto tipo que alcanza nuestro crédito.

Como se ve, seguimos avanzando por el camino que conduce a la reducción del interés al 4 por 100, siendo de notar que nos aproximamos más aquí que en París, pues al Interior sólo le faltan 3-60 y al Amortizable 2-35, mientras que el Exterior necesita subir cerca de diez enteros para que se limite a 4 por 100 la renta del dinero.

Es decir, que, contra lo que ocurre en otros negocios y debía esperarse, en España hay dinero más barato que en el extranjero para invertir en fondos públicos. Es un fenómeno digno de ser notado, que sólo puede comprenderse por la falta de colocaciones más ventajosas para el dinero en España, y también acaso porque mientras aquí hay la seguridad de que el impuesto que pagan los tenedores no se aumentará, acaso tengan los extranjeros cierto recelo de que en una ú otra forma pueda imponerse algún sacrificio, recelo infundado a todas luces, porque nadie piensa más que convertir el Exterior cuando rebasa la par.

Lo que no se consigue es la cotización en grande escala de los muchos valores mercantiles emitidos. No se conocen unos, inspiran poca confianza otros, y los mejores se hallan localizados.

El que quiera obtener más interés de su dinero empleado en valores

mobiliarios, tiene que estudiar la garantía que ofrecen los mismos.

Por eso, aquí, que se conocen, encuentran fácil salida las acciones del Banco de España, los Tabacos y cédulas hipotecarias. Otros valores, mercantiles también, se cotizan, pero no a diario.

Los Tabacos han sido los que han mejorado más en la última semana, pues ganan 11 enteros, mientras el Banco sólo subió 4-50.

Se explica, porque se espera que el dividendo de la Tabacalera se eleve en el año actual, aproximando al que reparta el Banco, y, por tanto; es natural que también se aproximan las cotizaciones, aunque la duración y contingencias del contrato de Tabacos obliga a contar con una fuerte reserva, que debe ser igual a su capital, para prevenir aquellas contingencias.

MUERTE DEL DUQUE DE TETUÁN

(POR TELEGRAFO)

El fallecimiento.—La familia del Duque.—La noticia

Madrid 9, 2⁴⁵. Núm. 21.

El Sr. Duque de Tetuán ha fallecido a la una de esta madrugada. Al ocurrir la muerte estaba rodeado el ilustre político de toda su familia.

La triste noticia fué comunicada por teléfono enseguida al Palacio real y a los centros oficia es.

En la casa del Duque.—La capilla ardiente

Madrid 9, 3²⁰. Núm. 26.

Antes de morir, estuvieron en la casa del Duque, el Presidente del Consejo de Ministros, el ministro de Gracia y Justicia, el exministro de la Guerra Sr. Azcárraga y otros muchos prohombres de la política conservadora.

La capilla ardiente fué colocada en el despacho que era del Duque de Tetuán.

Misas.—La mortaja

Madrid 9, 3³. Núm. 29.

Hoy, durante toda la mañana, se han estado celebrando misas delante del cadáver.

Al Duque de Tetuán se le ha vestido con el uniforme de comandante de caballería, que conservaba como recuerdo de la guerra de Africa.

Después de la muerte.—Velando el cadáver.—La noticia

Madrid 9, 3⁴⁰. Núm. 36.

Después de morir el Duque llegaron a la casa entre otros los señores Primo de Rivera, Castellano y López Parra.

Algunos amigos quedaron velando al cadáver.

Se cree que el entierro se verificará mañana.

M. CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO.—ARTÍCULOS PARA VIAJE.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde tres pesetas en adelante. Sacos de manos de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabás, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para casa. Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes en varias clases (superiores para campo y casa). Guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

CALZADO DE GOMA

MARCA «BOSTON»

Es el más duradero

Chanclos para caballero, pesetas 7-50 par Id. para señora, pesetas 6 par.

CÁRDENAS

15, SAN PABLO, 15

HIERRO BELLIDO

de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, es-crófula y linfatismo.

No produce estrofeamiento. De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

270 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

—Te aseguro que no.

—Pues yo, como viejo malicioso, lo hubiera jurado, y por lo visto muy malamente, porque te creo. Pero es rara casualidad, añadió Echeverría, bebiedo del nuevo jarro que sacó de la fuente, y con los ojuelos un poco encandilados con tantos sabores y libaciones: es rara casualidad que tú hayas pensado en un trono para Teodosio, mientras él está dando los pasos necesarios, indispensables, para subir y sentarse en él.

—Teodosio!

—Teodosio. Pero en vano; porque no le hago la injuria de creer que por ser Rey de los Pirineos ha de renegar de Nuestro Señor Jesucristo.

—¿Qué estás diciendo, Echeverría, si lo primero que se necesita aquí para reinar, es reinar en nombre de Jesucristo Nuestro Señor?

—Pues por eso, nunca será Teodosio marido de mi sobrina, la hija de Aitor, y ni su padre Lartáun, ni su tía Amagoya, consentirán en que la chica se case con ningún cristiano.

—¿Qué historias son esas? preguntó el señor de Abárzuza.

—Las que mi mujer me ha mandado contarte, y que con el almuerzo y la presencia de Olalla, y unas tras dulces pláticas, habla olvidado.

—Sí, y con el vino de Mendigorria, más dulce que las pláticas. Os ruego que no bebais más si habeis de cumplir el encargo de la loca.

—Al contrario, tengo que hablar mucho, y necesi-

dad, por consiguiente, de remojar la palabra. Pierde cuidado: conservo siempre firme la cabeza, y en cambio, he menester así de cierto aceite ó bálsamo para que no se me atraganten algunas especies.

—Os lo advierto, además, porque luego hay que pelear, y....

—Pues, hombre, precisamente para pelear se necesita llevar el corazón fortalecido con el buen mosto. Ya irás aprendiendo el oficio.

Y como para darle una lección, aunque no nueva, se echó un trago. Luego prosiguió:

—Has de saber, joven inexperto, que yo, por mi desgracia, soy no solo de la tribu, sino casi del valle de Amagoya. Era ella, como lo es hoy y como lo ha sido siempre, una loca furiosa, y a veces simple y extravagante, y yo, mal que me esté el decirlo, de mozo y de casado, hombre de seso; y no podíamos congeniar. Yo vivía feliz en mi tierra. Suelo pobre, mas no ingrato. Si yo le trataba con cariño, él me pagaba con bizarría. Si en los prados no probaba bien una yerba, traía simiente de otra, aunque fuese menester procurármela en tierra de godos. Lo mismo sucedía con los aperos. Nosotros hemos sido siempre más ganaderos que agricultores, y tentamos necesidad de aprender el oficio. ¿Y de quién se ha de aprender una cosa, sino de quien mejor la sepa? Tú, por ejemplo, sabes latín, sabes hebreo, y qué se yó cuantas cosas; pero no sabes disponer una batalla, y vienes a aprenderlo de mí. Haces perfectamente; y cuando a mí me dé por aprender a leer y

Se conoció la noticia a la salida de la función en el teatro Real.

Muchas personas fueron a firmar inmediatamente en las listas de pésame.

Funerales de Tetuán

Madrid 9, 10.15. Núm. 85.

Toda la prensa madrileña hace necrologías del duque de Tetuán.

Se dicen misas sin cesar en la capilla ardiente.

El entierro será mañana a las tres de la tarde en el cementerio de San Isidro.

En su testamento dispone que su entierro y funerales sean modestos.

MENCHETA.

ACADEMIA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

A las seis de la tarde del sábado disertó en este centro el vocal de la Facultad de Filosofía y Letras don Cristóbal Riesco, acerca del interesante tema «La cuestión social».

A pesar de lo dificultoso del asunto y la casi imposibilidad de desarrollarlo en el corto espacio de una conferencia, logró el disertante vencer todos los obstáculos y hacer su disertación amena é instructiva.

Partiendo de las bases y de las medidas indicadas en la Encíclica «Graves de communi re» del Pontífice reinante para resolver la actual cuestión social, se declaró el señor Riesco partidario de la democracia cristiana como único medio de armonizar los intereses del capital y el trabajo y solo eficaces para realizar tal concordia el establecimiento de aquellas instituciones que en épocas más atrasadas de la Historia lograron ser el amparo y salvaguardia del proletariado.

Objetaron al disertante algunos señores académicos.

El Rvdo. P. Fray Arturo Ortega que presidía la sesión, hizo un breve y elocuente resumen en el que puntualizó las cuestiones más debatidas en el curso de la discusión.

E.

De sociedad

Dentro de muy pocos días se celebrará el enlace de una distinguida señora que reside en Salamanca, Zamora, y que desciende de una populosa villa de esta provincia, con un joven que ocupa un puesto importante en la carrera judicial en una provincia cercana.

R.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Sucesos y ocurrencias

En el mercado último le fué sustraído un capote a Ventura Prieto, vecino de Pajares por Félix Gómez, vecino de Acebo (Cáceres).

El autor del hecho fué detenido por la guardia civil.

—Estando el vecino de Retortillo Avelino Matias, de 30 años de edad, seltiero, en el término del caserío del Pito, de la demarcación de Villavieja, ahuyentando un zorro que estaba causando grandes daños a los ganados, se le disparó la escopeta entrándole el tiro por el costado derecho, quedando muerto en el acto.

—Los guardias civiles Facundo Pascual Mayor y Luciano Ramos han detenido en la dehesa de «Hernanillos», jurisdicción de Olmedo, a Francisco Calderón, de oficio pastor, como presunto autor del robo de cuatro corcos propiedad de D. Salustiano Galache.

—En el pueblo de Vilvestre se ha cometido un robo en la propiedad de D. Casiano Hernández Vicente.

El robo se efectuó el día 5 del actual.

Al tener conocimiento de ello la guardia civil del puesto de Saldeana, hicieron las pesquisas necesarias para el descubrimiento del autor ó autores del robo.

Ha sido detenido Sebastián Sánchez Collado, vecino de Zarza de Pumareda, quien sustrajo a D. Casiano Hernández la cantidad de 700 pesetas en siete billetes del Banco de España.

Multas y denuncias.

Hoy ha impuesto el gobernador civil 25 pesetas de multa al director de la compañía de zarza que está actuando en el teatro del Liceo por no haber anunciado al público ni a las autoridades una de las funciones representadas anoche.

—Hoy ha sido decomisada alguna cantidad de leche por no estar en condiciones para el consumo.

—A un empleado de la estación del ferrocarril le ha sido hoy impuesto la multa de 25 pesetas por el gobernador civil, por blasfemo.

—A dos mujeres que escandalizaron ayer tarde en la calle de San Pablo le ha sido impuesta en el gobierno civil la multa de cinco pesetas a cada una.

Anoche se cometió un robo en una buñolería de la plaza de la Verdura. Los autores del hecho fracturaron la puerta.

La comisión de festejos del Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo ha último el contrato de las tres corridas de novillos que se han de verificar durante el próximo Carnaval.

La 1.ª, la dará don José Jorge García, de la Horquera; la 2.ª, don Juan Sánchez Villalón, de Castraz, y la 3.ª y última don Juan Aparicio.

Ayer, a la una, se celebró en el Pasaje el banquete con que los profesores de la Facultad de Medicina obsequiaron a su compañero el doctor Cuesta, con motivo de su nombramiento de Alcalde de esta capital.

A los postres, el decano, señor Segovia, saludó al señor Cuesta felicitándole en nombre de todos los profesores, y éste pronunció un sentido discurso de gracias.

Por estar cazando con reclamo de perdiz en Robledo, término de Vilvestre, ha sido denunciado José Honorato González.

Hoy ha comenzado a verse en la sala segunda de la Audiencia provincial la vista de la causa del Juzgado de Béjar por el delito de homicidio en la persona de Tomás Garrido por Cesáreo Martín Hernández en el pueblo de Lagunilla.

Los viernes de cuaresma por la tarde habrá sermón en la capilla del *Ecce Homo* en la Catedral.

El día 1.º predicará el canónigo don Manuel Hernández Iglesias, el 2 y 3 el canónigo penitenciario D. Primitivo Vicente, el 4 y 5 el Sr. Pereira y el 6 el canónigo doctoral Sr. Andrés Calvo.

Ayer se hizo en esta ciudad la publicación de la Santa Bula, asistió una comisión del Ayuntamiento presidida por el teniente alcalde señor Díez y muchos jefes y oficiales del regimiento de lanceros de Borbón.

Ha fallecido en Toro en el convento de Carmelitas descalzas la hermana sor Juacina, muy conocida en Salamanca y que después de una vida ejemplar en el mundo se había retirado al claustro al mismo tiempo que su esposo, ingresó también en la orden de Nuestra Señora del Carmen y teniendo dos hijos religiosos uno en la Compañía de Jesús y otro en la descalced Carmelitana.

Descanse en paz.

Con motivo de celebrar mañana su fiesta onomástica el ilustrado catedrático de esta Facultad de Medicina D. Guillermo Hernández Sanz, sus alumnos le obsequiarán esta noche con una serenata.

En breve se colocará el alumbrado supletorio, que unido al eléctrico ha de funcionar en Ciudad-Rodrigo durante los días de Carnaval.

Se ha dado principio en Ciudad-Rodrigo a la construcción de urinarios y retretes que el Ayuntamiento trata de instalar en varios puntos de la población.

Anoche fueron conducidos a la inspección de vigilancia dos individuos que durante la representación del *Grumete* en el teatro del Liceo se fueron a las manos.

Entre los estudiantes de Medicina se agita la idea de verificar una excursión científica a los Baños de Montemayor, el domingo próximo.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

El crimen de la Cecilia

Madrid 9, 18.15. Núm. 65.

Esta mañana ha comenzado a verse en la Audiencia provincial la causa por el crimen cometido por Cecilia Aznar.

A las once de la mañana Cecilia Aznar fué trasladada desde la cárcel modelo a la Audiencia.

También Garreta é Iglesias. Cecilia Aznar vestía traje negro. Ha sido instalada en los sótanos de las Salesas. Lloró con frecuencia. Ellos están en el cuarto de detenidos. Se ha desarrollado una escena conmovedora entre Garreta y su esposa.

El público forma cola a las puertas de la sala.

Señoras de la aristocracia.—Preguntas del Fiscal.—Contradicciones.

Madrid 9, 16.5. Núm. 158.

Al empezar el juicio la sala estaba llena de gente. Asisten muchas señoras de la aristocracia.

Al ser interrogada la Cecilia, por el Fiscal, ratifica lo dicho en la primera declaración.

Confirma que la alimentación que le daba el señor Pastor es insuficiente para vivir. Se contradice respecto a la carta del novio.

Contestaciones de la Cecilia

Madrid 9, 16. Núm. 162.

Ha manifestado Cecilia a las preguntas del fiscal que pedía de comer a la portera de la casa.

Niega que haya sido procesada. Desmiente que confesara su crimen al preguntarla Garreta é Iglesias.

Dice que la noche de cometer el crimen regañó con el Sr. Pastor.

Versión conocida.—El hijo de la Cecilia

Madrid 9, 16.15. Núm. 180.

La Cecilia repite la versión conocida. Cuando entró en la sala llevaba Cecilia a su hijo en los brazos asido fuertemente.

El presidente ordenó se sacara a la criatura. Esto causó impresión en el público.

Dinero á Garreta

Madrid 9, 16. Núm. 187.

Ha dicho Cecilia Aznar que entregó 3.000 francos á Garreta. Propuso á Iglesias que la acompañara á Valencia.

Se negó aquél á ello. Niega su trato íntimo con Garreta. Hace resaltar el mal genio que tenía el Sr. Pastor.

Hace mucho calor en la sala.

De Barcelona

Madrid 9, 2.15. Núm. 17.

Se han recibido telegramas de Barcelona diciendo que el capitán general ha conferenciado con los gobernadores civil y militar de aquella plaza para adoptar las precauciones necesarias para garantizar la libertad de los obreros que trabajan, en caso que otros obreros intenten coartarla.

Huelga en Cataluña

Madrid 9, 14.45. Núm. 27.

Telegrafía de Barcelona que se ha adherido á la huelga todas las sociedades obreras de Sabadell, Tarrasa y Manresa.

Todas las de la cuenca del Ter. Suman cuarenta sociedades. Sólo disienten uno 3.000 socialistas.

Está reconcentrada mucha fuerza de la guardia civil, la que patrulla por las calles.

Huelga general fracasada

Madrid 9, 18. Núm. 62.

Comunican de Barcelona que la huelga general ha fracasado por completo.

A pesar de las gestiones hechas por los elementos libertarios, han predominado los socialistas. Se han publicado hoy todos los periódicos. Se han adoptado precauciones.

Noticias de Barcelona

Madrid 9, 14.30. Núm. 118.

Noticias oficiales confirman que ha fracasado el paro general en Barcelona.

Algunos grupos intentaron suspender los trabajos en las imprentas. Los disolvió la benemérita. Circulan carros y tranvías. Estos van custodiados por fuerza de la guardia civil. Se trabaja en las obras particulares.

Huelgas en Reus

Madrid 9, 14.30. Núm. 1.07.

Se ha recibido un telegrama oficial de Reus y dice que sigue la huelga. Comienzan á trabajar en algunas fábricas. Los carros circulan conducidos por soldados de artillería.

Viaje de León y Castillo

Madrid 9, 4.87. Núm. 10.

Esta tarde llegará el Sr. León y Castillo.

El Sr. Silvela se muestra reservado del objeto del viaje del embajador.

Los tetuanistas

Madrid 9, 16. Núm. 17.

Hasta pasar el novenario de la muerte del jefe, no se reunirán los tetuanistas.

Del extranjero

Madrid 9, 16. Núm. 128.

Telegrafía de Marsella que la sociedad Geográfica apoyó la proposición defendiendo la supremacía de Francia en Marreco.

Cualquiera ingerencia extraña se considerará ofensiva á Francia.

Chamberlain y los boers

Madrid 9, 16. Núm. 137.

Dicen de B'oenfontein que Chamberlain ha insistido en protestar del documento que le entregaron los boers.

Considera fútil sus quejas. Son evidentes, dice, los beneficios hechos por Inglaterra.

El entierro del Duque

Madrid 9, 14.30. Núm. 117.

Se ha firmado un Real decreto concediendo honores de brigadier al cadáver del duque de Tetuán.

El entierro se verificará mañana á las tres de la tarde. Asistirá Silvela vestido de uniforme en representación del Gobierno. Los Reyes y príncipes de Asturias, enviarán sus representaciones.

MENCHETA.

DE MARRUECOS

Reclutando rebeldes.—Las fuerzas leales.—Combates

Madrid 9, 16. Núm. 142.

Telegrafía de Tánger que el Prentendiente recluta fuerzas en las tribus de las montañas.

El Ministro de la Guerra le persigue al frente de las tropas leales. En recientes combates las fuerzas del Sultán han sufrido grandes bajas.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta»

GUERRA.—Real decreto aprobatorio del adjunto cuadro de la distribución de caballos sementales del Estado durante la próxima época de cubrición.

HACIENDA.—Real decreto nombrando subgobernador primero del Banco de España á D. Juan Morales y Serrano.

Subsecretaría.—Escalafón de los jefes de negociado y oficiales, activos y cesantes, del ramo de Administración.

GOBERNACION.—Real decreto jubilando á D. Francisco Rodríguez y González, inspector general, jefe de la Sección de Telégrafos en la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Subsecretaría.—Fijando las condiciones del concurso para premiar la mejor Memoria acerca del problema agrario en el medio de España.

Dirección de Sanidad.—Anunciando haber desaparecido en Portugal la epidemia de glosopeda.

AGRICULTURA.—Real decreto aprobatorio del adjunto reglamento para el servicio y distribución de las aguas del canal de Isabel II.

Otros de personal. Real orden disponiendo que, por conducto de los gobernadores civiles, se remitan á los alcaldes los cuestionarios redactados por la sección de Industria y Comercio para formar la estadística industrial de España.

La de ayer contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo que durante la ausencia de esta corte de D. Antonio Maura y Montaner, ministro de la Gobernación, se encargue del despacho de dicho ministerio D. Francisco Silvela.

Otro resolutorio de una competencia de jurisdicción. Real orden concediendo un premio de 5.000 pesetas al autor ó autores de una Memoria en que se formulen las conclusiones más acertadas y prácticas para armonizar los intereses de propietarios y obreros en el cultivo de la tierra.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto reorganizando el Cuerpo de Escribanos.

Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.—Lista de aspirantes á los Registros de la propiedad que se expresan.

MARINA.—Intendencia general.—Relación de pensiones concedidas por este ministerio.

HACIENDA.—Subsecretaría.—Relación del movimiento del personal de jefes y oficiales dependientes de este ministerio, hecho durante el mes de Enero último.

Registro civil

Movimiento de la población en las últimas veinticuatro horas.

Defunciones

Juan Vázquez Mezquita, Vidal Sánchez y Juan García, Jacinto Yagüe Dondate.

Nacimientos

Jesús Seto Campo y Delfina García y García, Juana Almaraz Sánchez.

Audiencia provincial

Signe la causa del juzgado de Ciudad-Rodrigo por malversación de fondos.

Sección 2.ª

Signe la causa del juzgado de Béjar por el delito de homicidio.

NINGUNA CASA extractora puede presentar tantas variedades de excelentes vinos como la casa antiquísima de D. Pedro DOMECQ, de Jerez.

CONVALESCENCIA.—VINO PINEDO DE kola compuesto fosfatado.

Advertisement for Nerviosidad. Nervios enfermos son nervios farmacológicos. La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las Pastillas del Dr. Richards que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos. Los que digan lo contrario... exageran. DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 102

Advertisement for Guantería de Jaime Mañosa. ÚNICA EN SU CLASE EN SALAMANCA. CALIDAD INMEJORABLE. PRECIOS BARATÍSIMOS. Se hacen toda clase de encargos. 31, DOCTOR RIESCO, 31. 60-8

Advertisement for BÉNEDICTINE. Licor exquisito SIN RIVAL. Tómese una copita después de la comida, ayuda la digestión y no irrita.

Advertisement for LA ESTRELLA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS. Capital social: Pesetas 10.000.000. Capital depositado en garantía: Pesetas 12.000.000. Administradores, depositarios y banqueros: BANCO DE CARTAGENA, BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y BANCO DE GILJÓN. Seguros: Incendios, marítimos, valores vida y rentas vitalicias. Subdirector en esta provincia: D. Cándido Martínez, Dr. Rí. scto, 43. Imp. de Celatrava, á cargo de L. Rodríguez Pizarrón de Carvajal, número 5. Teléfono número 4.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

PREMIADO EN TODAS LAS EXPOSICIONES CHAMPAGNE PROVEEDOR DE LA REAL CASA

CODORNIU

Hijos de la Viuda de A. Romero, D. Matias Prieto, Café suizo y demás establecimientos de primer orden

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sancionado conside en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias medicas doctores Mariño, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obte niendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra incendios, MUERTE y ACCIDENTES DEL GANADO y pedrisco.—Autorizada por la Dirección general de Agricultura.—DIRECCIÓN GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.—Se solicitan agentes para esta provincia.—Dirigirse para informes al DELEGADO GENERAL EN SALAMANCA: D. ALEJANDRO JUAREZ, plazuela de los Basillios, núm. 6

Para Curar
los
VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de Paris, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

ELIXIR DÉRET

VENTA AL POR MAYOR en España:
140 Bruch, Barcelona.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

MARCA

LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón. Exijase la marca registrada. De venta en los establecimientos de los señores Santiago Fuentes é hijos de Villar y Pinto.

NO MAS CANASI

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva é instantánea *Agua la Primavera*, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviéndose al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza un buen resultado. Único punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SANCHEZ, (sucesor de hijos de Villar y Pinto), Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse a A. PRIM, Pintor Sorolla, 22, bajo, (antes Bareas), Valencia.

JARABE

TÓNICO RECONSTITUYENTE

C. FLORES

Preparado a base de yoduro ferroso químicamente puro é inalterable. Utilísimo para el linfatismo, escrófula, clorosis, anemia y debilidad general. De venta en la farmacia y droguería de Primo Sánchez, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, y en la farmacia de su autor, en Peñaranda de Bracamonte.

AGUAS DE VERIN

Las más alcalino-litínicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vesicales y renales. De venta en la droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes. Depositario exclusivo para la venta en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay: D. Alberto Serantes, de Buenos Aires. Unicos exportadores: Sociedad Español de Droguería General, Vigo (Galicia).

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paudismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

CALORÍFEROS Y CHIMENEAS PARA COC Y LEÑA

COCINAS ECONÓMICAS

HULES Y LINOLEUM

APARATOS PARA LA LUZ ELÉCTRICA

ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFÍA

CAMAS Y MUEBLES ARTÍCULOS PARA IGLESIA

FLORES Y PLANTAS

PAPELES PINTADOS, CUEROS, SEDAS Y TAPICES

MUEBLES MODERNISTAS ALCOBAS LUIS XV

SILLAS Y SILLONES SILLERÍAS, GABINETES, DESPACHOS, COMEDORES Y COLGADURAS

EN CUERO É IMITACIÓN

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

LUIS HUEBRA

SAN PABLO, 2 Y 4 TELÉFONOS 38 Y 41

GRAN FÁBRICA

ABONOS QUÍMICOS, MINERALES Y ORGÁNICOS

MIRAT É HIJO.-SALAMANCA

TEMPORADA DE PRIMAVERA DE 1903

ABONOS con dominante de potasa para viñas, olivares y toda clase de árboles y para patatas y remolacha.

ABONOS con dominante de ácido fosfórico soluble para avena, cebadilla, trigo tremesino y maíz.

ABONOS especiales para leguminosas, garbanzos, guisantes, titos, alubias y cultivos de huerta.

ABONOS para prados naturales y artificiales.

ABONOS con dominante de nitrato, sea los lamados de cubierta ó primavera, para reforzar toda clase de sembrados. Su resultado es magnífico é inmediato si se aplica en condiciones, tanto si se emplea en la aricada, como después regado por el cerro y sobre la planta. El consumo de este abono se va generalizando de un modo notable cada año.

Consultas y catálogos gratis

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES



BERNARDO RODRÍGUEZ ROLLAN

(FRENTE Á LA PLAZA DE TOROS VIEJA).—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de caminos, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia, teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1850

COGNAC FINE CHAMPAGNE

PEDRO DOMECCO

CASA FUNDADA EN 1730

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Uns, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador

PBDID ESPECIALMENTE: COGNAC PEDRO DOMECCO

PEDRO DOMECCO, EL MEJOR COGNAC ESPAÑOL

L'UNION

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA

ESTABLECIDA

1828



PARIS EN SU PALACIO

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901

Capital social.....	Fcos. 10.000.000
Reservas.....	12.861.178
Primas á recibir.....	93.663.009

TOTAL DE GARANTÍAS... Fcos. 119.019.152

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Fcos. 20.929.085.193

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 266.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y cuatro años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y a enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público. La Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de doscientos sesenta y seis millones de francos.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

DON JULIAN DE LA RUA

SAN JUSTO, 11

ANTIDOTO SOBERANO

DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico preparado de Valencia

Corrige inmediatamente inapetencias, acidosos, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del mensturo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad, á DON PEDRO GAJA

ANTIGUA UNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en ferretos de madera incorruptibles y en coronas de pluma, hierro y porcelana.

Servicio permanente
CORRILLO, 25.—SALAMANCA

